ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
SECRETARÍA GENERAL

Valledupar, octubre de 2026.

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Decreto 1082 de 2015, sobre los Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, establece taxativamente lo siguiente:

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 señala:

"... Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturalezaintelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funcionesde la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales..."

CONDICIONES EVALUADAS:

Que de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida de **MERGY GISSET PEREZ PACHECO**identificada con cédula de ciudadanía número 1.063.971.021 de Bosconia, cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del objeto a contratar, el cual consiste en la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA GENERAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO, APOYANDO LA ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LOS PREDIOS, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES"**

PERFIL REQUERIDO

PERFIL ACTIVIDADES	PROFESIONAL
FORMACIÓN ACADEMICA	Título profesional.
EXPERIENCIA GENERAL	No requiere experiencia laboral conforme lo establecido en la resolución No 0128 de 23 de enero de 2025.

VERIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EDUCACION	CARRERA ESPECIALIDA/OTROS	NOMBRE DE LA INSTITUCION	AÑO DE GRADUACION
Educación superior	Administración de empresas	Universidad popular del cesar	2022

EXPERIENCIA

ENTIDAD QUE EMITE LA CERTIFICACIÓN	EXPERIENCIA		
	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	SUB-TOTAL,MES
N.A	N.A	N.A	N.A

ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
SECRETARÍA GENERAL

EVALUACIÓN		
IDONEIDAD	Aportó título profesional en Administración de empresas y Tarjeta profesional vigente.	N/A
EXPERIENCIA GENERAL	No requiere experiencia laboral conforme lo establecido en la resolución No 0128 de 23 de enero de 2025.	Sí
De lo anterior se dejó constancia en el certificado de idoneidad y experiencia suscrito por el secretario general del Municipio.		

DOCUMENTOS	APORTADO
Documento - propuesta donde acepta todas las condiciones y especificaciones de la entidad (firmada).	SI
Copia de la Cédula de Ciudadanía.	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la unidad de registro nacional de abogados y auxiliar dela justicia del consejo superior de la judicatura.	NA
Copia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN.	SI
Formato único de Hoja de vida de la función pública diligenciado y visto bueno entidad.	SI
Formulario único de declaración juramentada de bienes y rentas.	SI
Verificación de antecedentes fiscales Certificado de antecedentes disciplinarios.	SÍ
Verificación de antecedentes del RNMC.	SI
Certificado de inhabilidades delitos sexuales	SI
Certificado de registro de Deudores Morosos (REDAM)	SI
Verificación de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	SÍ
Verificación de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	SI
Certificado de afiliación o planilla de pago de pensión y salud (seguridad social) como cotizante independiente del régimen contributivo.	SÍ
Verificación de los estudios de posgrado (especialista, magister o doctorado) (Si aplica).	N/A
Exámenes médicos ocupacionales (visiometria, audiometría y ocupacionales).	SÍ
Libreta militar o certificación provisional en línea que acredite el trámite de la situación militar (Si aplica).	N/A
Verificación de antecedentes disciplinarios emitidos por el COPNIA a Profesionales como ingeniero oafín (Si aplica).	N.A
Verificación del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud (RETHUS), para losprofesionales del área de la salud (Si aplica).	N.A
Verificación que está registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos, (Anexo pantallazo del registro en el SECOP II)	SÍ

Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los Estudios y Documentos Previos y las certificaciones de experiencia y estudios realizados, documentosque hacen parte integral de este documento, concluyendo que la propuesta presentada cumple con los requisitos estipulados en el estudio previo que originó el proceso de contratación.

Responsable,

EUDES JOSÉ OROZCO ORTIZ
Secretario General del municipio de Valledupar
Proyecto: Luisa Diaz- contratista
Reviso: Amelia García- abogada contratista.